

AVISO No. 25214-1-24-0006

**LA SUSCRITA CURADORA URBANA No. 1 DE COTA
HACE SABER:**

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., Se fija el presente AVISO No. 25214-1-24-0006 por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo No. 25214-1-24-0006 de 28 de Junio de 2024 Solicitud de Licencia de Parcelación: rural. Uso N/A, para el predio Ubicado en la el noviciado occidental (actual) presentada por el señora Vargas Ortegón Erika Johana en calidad de Apoderada.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Para los efectos legales contemplados en el D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T. se fija el presente AVISO No. 25214-1-24-0006, contado a partir de 16 de Septiembre del 2024.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o Terceros interesados en el trámite, según constancia anexa dentro del expediente, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del art. 2.2.6.1.2.2.2, PARAGRAFO del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la KR 5 8-46 Edificio zafiro Local 103

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**CURADORA URBANA No. 1 DE COTA
ARQ.RUTH CUBILLOS SALAMANACA**